



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00170311- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La RD-2022-328-E-UNC-DEC#FCE dictada con fecha 18 de abril de 2022;

Y CONSIDERANDO:

Que la referida resolución aprueba el dictamen y en consecuencia designa al personal docente que se desempeñará como Tutores/as Académicos/as de las Prácticas Profesionales Supervisadas;

Que en dicho decisorio se ha detectado un error en relación a la forma de retribución por dichas funciones;

Que el orden de mérito de postulantes ha sido elevado por la Coordinación Institucional de las Prácticas Supervisadas en Organizaciones (PSO), en su dictamen de orden 30, y la respectiva propuesta de designación de los primeros quince (15) que ocuparán los cargos de Tutores/as Académicos/as;

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en el Reglamento aprobado por OHCD-2022-1-E-UNC-DEC#FCE, que regula el Sistema de Prácticas Profesionales Supervisadas (PPS) de la carrera de Contador/a Público/a;

Que la Secretaría de Administración consigna la disponibilidad presupuestaria; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Aprobar el dictamen obrante en las actuaciones de referencia y designar como Tutores/as Académicos/as de las Prácticas Profesionales Supervisadas al personal docente mencionado en el Anexo I - a, para desarrollar tareas durante el primer semestre del año 2022, disponiendo que dichas funciones sean retribuidas por los meses de abril, mayo y junio con un cargo de Profesor Ayudante A (dedicación simple), en un todo de acuerdo a la OHCD-2022-1-E-UNC-DEC#FCE.

Art. 2°.- Disponer que el docente mencionado en el Anexo I - b desempeñe las funciones de Tutor Académico de las Prácticas Profesionales Supervisadas como carga anexa a sus funciones de Secretario de Universidad, de acuerdo a su solicitud obrante en las actuaciones de referencia.

Art. 3°.- Dejar sin efecto la RD-2022-328-E-UNC-DEC#FCE.

Art. 4°.- Comuníquese y archívese.

